

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de la del Corriño, núm. 28.

NUMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68

EPOCA 2ª

Domingo 19 de Septiembre de 1897

Año XIII—Núm. 3649

# EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

## UN RECUERDO

Hace algún tiempo publicamos una serie de artículos, tratando una importante cuestión de aguas, que interesa a todas las poblaciones ribereñas del Tormes, y por lo tanto, también a Salamanca.

En ellos denunciábamos el abuso cometido en Barco de Avila, y otros puntos inmediatos, donde, faltando abiertamente a las condiciones de la concesión de un canal de riego, ó derivando aguas del río sin autorización de ningún género, se merma el caudal del Tormes, y se originan con ello graves perjuicios a multitud de industrias, que utilizan como fuerza motriz la corriente de este río.

Tal sucede con el canal de Montenegro y Guijarrales, aprovechando por los regantes en época y proporciones no autorizadas, y con otros canalillos hechos ilegalmente en Navatejares, Navamorisca, Barquillo y Horcajada, todos ellos en el partido del Barco de Avila, provincia de Avila.

En vano han protestado aquellos a quienes el abuso perjudica. No sabemos si por mal encauzadas las reclamaciones, ó por haberse interpuesto poderosas influencias para impedir que sean atendidas, el caso es que siguen distraídas caprichosamente las aguas del Tormes, y continúan los pueblos de la ribera sufriendo los daños consiguientes.

Y sin embargo, nada más claro que el derecho que asiste a los reclamantes.

Cuando los preceptos de la ley de aguas son clarísimos y no admiten dudosa interpretación, las cláusulas de la concesión del canal de Montenegro, parecen que debiera bastar formular la queja en el Gobierno civil de Avila, para que con prontitud y severidad fuesen corregidos tales desmanes.

Háganlo así los perjudicados, pero no sólo los particulares, sino también los Ayuntamientos de los pueblos, ya que a éstos en general afecta la cuestión de que nos ocupamos.

¿Cree el Ayuntamiento salmantino que es de interés local que el río Tormes traiga más ó menos agua?

Pues si lo cree, no retrase por más tiempo el entablar las reclamaciones que procedan.

No ha mucho pareció dispuesto a hacerlo; pero no pasó de buenas intenciones.

¿Sucederá ahora lo mismo?

L. C.

Se arriancan los pastos y bellota de Abusejo de la Mazza; para tratar con el montañés don Amador Vicente, vecino de Salamanca. 4-2

## REPATRIACION DE MUERTOS

Ha suscitado un grito unánime de piedad y de horror la llegada del *Isla de Panay* en la Coruña.

Resignados, más bien que acostumbrados, estábamos a ver cómo tres veces al mes entraban en nuestros puertos buques cargados de enfermos y heridos; más no todavía a que viniesen con un cargamento de agonizantes.

Cerca de 70 desdichados han muerto en la travesía, algunos de ellos a las pocas horas de su salida de la Habana. Otros han espirado en la gabarra que los conducía del vapor al muelle, y en Puerto Rico quedaron 55 reducidos a tal estado de gravedad, que de seguro serán muy escasos los que vivan a estas horas.

Hemos pedido, quizás antes que nadie la repatriación, y seguimos y seguiremos pidiéndola; pero no una repatriación de muertos, sino una repatriación de vivos.

Recordando y tergiversando apreciaciones nuestras, de las cuales nada tenemos que borrar, formula un periódico oficioso estas preguntas: «Si de los 600 soldados que trajo el *Isla de Panay* han fallecido sesenta en la travesía ¿cuántos habrían muerto si les hubiera dejado continuar en los hospitales de Cuba? ¿No habrá entre los 600 otros 60 siquiera que deban la salvación a haber sido embarcados, no obstante su estado de gravedad?»

No se salvarán esos 60 por el hecho sólo del embarque, sino por el de haber sido embarcados en tiempo oportuno.

Y es probable que de los 60 ó 70 fallecidos en el viaje se hubiese salvado la mitad, la tercera, la cuarta parte, de no haberlo emprendido, cuando ya su estado de post-tracción cerraba a la esperanza y a la vida todas las puertas.

Se habla con razón del benéfico influjo que ejerce en el ánimo de los infelices dolientes la idea del regreso a la patria; más nada se dice del efecto deprimente que en sus cuerpos y espíritus aniquilados tiene que producir el fallecimiento de los camaradas, echados al mar por docenas, en el curso de la travesía.

Tan contagiosa como la enfermedad es en muchas ocasiones la muerte.

Prescindiendo de cálculos ociosos, hay en la ocasión presente dos datos que justifican las universales protestas de la conciencia pública.

Según noticias de los corresponsales, de nada sirven las quejas de los capitanes de buque ni las reclamaciones de los pasajeros civiles. El embarque se lleva a efecto en la Habana, aunque los enfermos se encuentran en el periodo agónico.

Del hospital pasan directamente al barco, y es preciso admitirlos a bordo, cumplimentando la orden expresa de no rechazar a ninguno.

Sabemos que el mal no se deriva de esas órdenes, y harto se nos alcanza que radica en la guerra.

Sabemos que a gravarlo contribuyen de modo permanente la índole de la campaña y las condiciones del clima.

No ignoramos que el pobre soldado, convaleciente apenas de sus primeras dolencias, vuelve de seguida al campamento, al fuerte ó a la trocha, de donde proviene que las recaídas sean casi siempre mortales.

Por todo ello, queremos y reclamamos que se haga la repatriación en tiempo oportuno.

Pero antes que eso, reclamamos con mayor energía que se ponga término a una guerra para la cual ha dado la nación todo cuanto se le ha pedido.

Es preciso, es urgente, es indispensable que cese pronto esa procesión de buques fantasma que tres veces al mes depositan en nuestros puertos una carga de moribundos.

(De El Liberal).

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pt.  
Fuera de idem, un trimestre. . . . . 4'50 —

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

## CARTA DE MADRID

Septiembre 18.

Lo del día

Sigue reinando en el campo ministerial el mismo desorden que en las casas donde entra la muerte.

Los hompnes de la situación están aturridos y desacertados.

Ayer, por ejemplo, en el Consejo de ministros quedó sin resolver el asunto de la excomunión.

Ni en contra ni en favor del ministro de Hacienda, ni en contra ni en favor del obispo; así quedó ayer el Gobierno, como el alma de Garibay ni en pena ni en gloria, sin saber por qué camino dirigirse, y utilizando recursos dilatorios para no tener que pronunciar la última palabra ni adoptar la definitiva resolución.

En todo está ocurriendo lo mismo a este ministerio «poca-cosa».

Las funciones de gobierno están en el arroyo y urge que las recojan los que tengan autoridad y sepan desempeñarlas seriamente.

## Alcance de noticias

Han fondeado en Alhucemas el destructor «Furor» y el crucero italiano «Lombardía».

Ha fondeado igualmente en Santander el vapor correo «Isla de Panay» con 639 pasajeros, siendo de ellos 495 de tropa.

Ha salido de Ibiza para Valencia el avión «Urania».

El alcalde de Cádiz ha dirigido al ministro de Marina el siguiente telegrama:

«La maestranza y operarios de este astillero acuden a esta alcaldía para suplicar gestione con V. E. la concesión de un nuevo buque indispensable a la vida de esta factoría, después de concluir las obras del «Carlos V». En nombre de ellos y del pueblo de Cádiz, reitero a V. E. la súplica hecha por eserito, interesándome vivamente por dicho asunto, y rogándole tome acuerdo en que determine la referida concesión tan beneficiosa a los intereses de esta ciudad.—Ricardo de Ortiz.»

El general Beránger ha contestado al anterior telegrama con este otro:

«Muy satisfactorio sería para mí poder complacerlos de momento, pues comprendo la importancia que para los intereses de esa localidad tiene la concesión que solicita, así como considero precaria la situación mientras no se verifiquen obras en esa. Pero tenga seguridad de remediárselo pronto, para cuyo objeto se disponen los créditos necesarios con toda urgencia por el Gobierno para el sostenimiento de los arsenales militares, primordial obligación del Estado.—Beránger.»

También se ha recibido otro telegrama en idéntica forma que el primero del diputado por Cádiz señor Viesca al cual también ha contestado el ministro en análoga forma que al alcalde de aquella localidad.

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama oficial:

Habara 17.—Según confidencias dignas de crédito, las fuerzas rebeldes que atacaron a Victoria de las Tunas se componían de 700 infantes y 200 caballos.

Entre las bajas del enemigo se cuentan 25 titulados jefes y oficiales.

Los efectos de los proyectiles de dina-

## BONITA OCASION

para transformarse de pobres en ricos Emigración al Brasil; pasajes gratuitos para los estados del Pará, Rio de Janeiro y San Pablo. Para más detalles, dirigirse al agente general en esta provincia, don Cándido Dalama, con residencia en Villar de Paralonso, quien facilitará cuantos datos se le pidan. También facilita pasajes a precios económicos y al fiado, dando buenas garantías, para Montevideo, Buenos Aires, Puerto-Rico y Habana. 90—d—47

## LA POSITIVA

Zapatería de

## MANUEL DE LAS HERAS

Esta casa desea poner en conocimiento del público, que en ella tiene un grande, completo y variado surtido en toda clase de calzado, confeccionado en las mejores condiciones, y apesar de su excelente calidad, los precios son sumamente moderados; también previene que cualquiera persona, aunque sea un niño, puede comprar en dicha casa, en la seguridad que no se le ha de cobrar más de su justo precio, sin temor de ser engañado y tan barato ó más que en cualquiera otra parte, siendo su igual clase. También se hace calzado a la medida, con prontitud y de todas las formas que se desee.

Obrador y almacén, calle de Quintana, 2 (subida de la Lonja a San Martín) Fijarse bien para no confundirse. 30—d—27

## INTERESA

pequeños, medianos y grandes conocer que la casa de

## BERNARDO CACHORRO

vende más barato que ninguna otra, el calzado en iguales calidades, debido a las compras en grande escala que realiza y por las que aparece en la actualidad como una de las primeras de España en existencias y condiciones, pudiendo vender a iguales precios que en fábrica.

Verdadera y positiva economía. 5, Lonja de la Carcel, 5. —118

## Cárdenas

Establecimiento y taller de construcción de sillería y guarnicionero

15, San Pablo 15, Salamanca

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, efectos para la limpieza de carruajes y caballos, efectos de viaje y caza. Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

## ANTIGUA Y ACREDITADA CASA

15—San Pablo—15

**IMPORTANTE.** Circulan por esta capital y provincia ejemplares de mi denticina y píldoras febrífugas, que son falsificados, y aviso al público para que busque mis legítimos que garantizo en casa de don Ignacio Santiago Fuentes, ó en la del autor, J. Fernandez Izquierdo, Sacramento 2, Madrid. d—19

## RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

Asistente del Dr. Highlands.—Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones, pral.

## TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Cerrillo 22, Salamanca. 180—75

mita fueron la destrucción de fuertes y casas.

Oficiales prisioneros entregados en Cauto son segundos tenientes provisionales. Puerto Rico, José Ruiz Morera; Francisco González Crespo; Enrique Martínez Romero y Manuel Carrasco Rosas. — Weyler.

Según telegramas de Bruselas se ha prohibido a Luisa Michel la permanencia en el territorio belga y caso de volverse a presentar será expulsada.

El prelado de Palma de Mallorca, ha decidido sostener la actitud que adoptó desde los primeros momentos respecto a la incautación Lluch y repite que el ministro incurrió en excomunión sin necesidad de que él la fulminara.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 65'20. Exterior, 81'35. Amortizable, 78'90. Cubas viejas, 95'00. Cubas nuevas, 85'25. Empréstito de Aduanas, 95'45. Empréstito filipino, 94'75. Banco, 41'00. Tabacos, 000'00. París vista, 53'90. Londres vista, 33'53.

Telegrafían de Londres que según despachos de la India, los rebeldes muestran un vigor y una energía extraordinaria.

Al atacar un campamento británico trabaron una verdadera batalla, en la que tuvieron los ingleses nueve oficiales y 129 hombres fuera de combate, resultando ligeramente herido el general Jeffreys.

De San Sebastián telegrafían que Su Majestad la Reina ha firmado un decreto poniendo en vigor la declaración firmada por los gobiernos de España y Chile, relativa al estado de los súbditos de ambas naciones, y otro relativo a los súbditos del centro de América.

Aún no se sabe la hora en que el día 27 saldrá la Real familia de San Sebastián. Lo más probable es que salga a las ocho de la noche. S. M. la Reina mostró deseos de pasar en la capital vascongada el día 24 que es el santo de la Princesa.

Con tal motivo se señaló definitivamente el 27.

Dicen de la Coruña que preocupa mucho la tardanza de la llegada del correo de la Habana. Según noticias oficiales salió de la Habana el 2 y trae gran número de soldados, temiéndose que lo haya sorprendido el temporal como al «Isla de Panay», pues tiene peores condiciones maríneas que éste.

Según telegrafían de Londres, el linchamiento del agresor de Porfirio Díaz, es el primero que lleva a cabo el pueblo mejicano; como no estaban armados los guardias, les fue imposible oponerse al populacho que penetró donde estaba Arroyo, despedazándole a cuchilladas; sin que este pudiera oponer resistencia, porque tenía puesta la camisa de fuerza.

También ha firmado hoy S. M. un decreto conmutando por la pena de seis años de presidio, la de catorce en cadena que impuso la Audiencia de Cuenca a Manuel Fernández Bricio, por falsedad en documento oficial; otro ídem conmutando por 4 meses de arresto la de un año de presidio que impuso la Audiencia de Albacete a Laureano González Narro por causa de hurto.

Telegrafían de París que las revistas económicas se ocupan de la creciente depreciación de la plata. La baja ha continuado, hasta el punto de que pueden comprarse 40 kilogramos por un kilogramo de oro cuando hace 15 años esta cantidad de oro equivalía a 15 kilogramos y medio de plata.

Telegrafían de San Sebastián que se han recibido allí noticias de la Habana referentes a un duelo verificado en Cuba entre dos jefes del ejército.

El lance tuvo lugar el 5 del corriente en Godea cerca de la Habana. El comandante don Rafael Vallejo González había sido co-

mandante militar de San Nicolás y el teniente coronel señor Villaverde era fiscal de un proceso, del cual parecía que se ha originado el duelo. El lance fué a sable y duró 15 minutos. Durante el combate, el comandante Vallejo recibió una herida grave en el cuello de la cual murió enseguida, siendo enterrado en Godea, donde se anunció que se trataba de un suicidio. Weyler ha ordenado al teniente coronel Villaverde que salga inmediatamente para la Península, el cual lo hará en el primer correo.

De París comunican que el rey Oscar de Suecia y su hijo mayor han anunciado el próximo viaje a Biarritz. El Consejo de ministros francés ha acordado que las Cámaras se reúnan el 19 de Octubre. Howard general yankee ha publicado en un periódico inglés un artículo donde dice que el ejército de los Estados Unidos es demasiado débil para permitirse una actitud agresiva con otras naciones, añadiendo que España tiene hoy 427.000 hombres en armas, de ellos 270.000 en Cuba y en cambio los yankees sólo cuentan 28.235 soldados, y de procederse a una recluta voluntaria sería muy lenta. Termina pidiendo que se aumente el ejército yankee en 50.000 hombres.

AGENCIA ALMODOBAR.

Café-Restaurant

DEL

SUIZO

PLATOS DEL DIA

- Tortilla al rón. Pistó a la madrileña. Ternera a la española. Solomillo con champignon. Rinones a lo señorito. Merluza frita. Espárragos a la vinagreta. Chuletas empanadas. Entrecots con guisantes. Filetes a lo Alfonso. Bisteks a la paja. Pollo a la sevillana. Jamón en dulce.

PASTRES

Variados.

Crónica local y provincial

Para formar parte del tribunal de oposiciones a las becas vacantes en este distrito universitario, han sido nombrados: don Santiago Sebastián Martínez, don Pedro Dorado Montero, don José García Revillo y don Francisco Chacorreu.

El día 22 del actual darán principio los ejercicios.

Ha regresado de la playa de Espinho (Portugal), acompañado de su familia, el decano de la facultad de ciencias don Eduardo N6.

Leemos en El Fomento:

«Promete ser ruidosa la primera sesión que celebre el Ayuntamiento, pues el señor Veira justamente molestado por haber sido objeto de retenciones en la del miércoles último, a la que no asistió, se propone no sólo justificar plenamente su conducta como presidente de la comisión de Gestejos y como teniente de alcalde sino imponer el debido correctivo a los concejales que le dirigieron censuras más o menos encubiertas y hacerles entender, que cualquier compañero se merece la consideración de no ser maltratado, siquiera sea veladamente, cuando por no hallarse en el salón no le es posible defenderse.»

Conforme a lo prevenido en los estatutos de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Elvó, queda abierta la matrícula para el curso de 1897 a 1898, en las enseñanzas siguientes:

- 1ª. Dibujo de figura, adorno, perspectiva, modelación, copia del yeso y pintura al óleo. 2ª. Dibujo lineal y topográfico, adorno y aplicado a las Artes. 3ª. Música, solfeo, piano, violín y violoncello.

Las solicitudes habrán de presentarse por los interesados en la Secretaría de la Escuela hasta el 25 del actual.

Los becarios pensionados por la Junta de Colegios Universitarios, podrán solicitar su matrícula en la Escuela hasta el 15 de Octubre.

Ayer verificaron su enlace la bella y distinguida señorita Bienvenida Durán y el señor don Julio Rivero Uzal.

Al acto asistió numerosa y muy selecta concurrencia.

Deseamos todo género de felicidades a los recién casados.

Plaza de Toros

Con permiso de la autoridad competente, y si el tiempo no lo impide, se celebrará una extraordinaria corrida de toros el martes 21 del corriente, por la cuadrilla del afamado diestro Domingo del Campo (Dominguín), con arreglo al siguiente

Programa

Seis toros uteros, con divisa verde y blanca, de la acreditada ganadería de don Eloy Lamamié de Clairac y Bermúdez de Castro, vecino de Muchachos (Salamanca).

Lidiadores

- Espada.—Domingo del Campo (Dominguín). Sobresaliente de espada.—Joaquín Pérez (Torero). Picadores.—Cipriano Moreno (Moreno); Francisco Codes (Melones); Mariano Cortés (Naranjero). Banderilleros.—Cayetano Fernández (Cayetano); Joaquín Pérez (Torero); Angel Moreno (Moreno); Gabriel Guijarro (Gallito); José Soto (Moyanito). Puntillero.—Angel Moreno (Moreno).

Precios de las localidades

SOMBRA.—Palcos, con diez entradas, 20 pesetas; balconillos 1º y 2º piso, 2 ídem; Gradas y andanadas sin numeración, 1'50 ídem; barrera, 2 ídem; tendidos 1, 6, 7 y 8, sin numeración, 1'50 ídem.

SOL.—Entrada general, sin distinción de localidades UNA peseta.

Toda localidad está sujeta al impuesto del timbre móvil, con arreglo a la nueva ley.

Las puertas de la plaza se abrirán a las dos, y la corrida dará principio a las tres y media de la tarde.

La Banda de la Casa de Beneficencia amenizará el espectáculo.

En los días 27, 28, 29 y 30 del actual, tendrán lugar en Tamames cuatro corridas de novillos, con motivo de celebrarse en dichos días las fiestas de aquel pueblo.

El 26 del corriente y a las diez de su mañana, se efectuará en el ayuntamiento de Fuenteguinaldo la subasta para el aprovechamiento de la bellota del Monte-Nuevo propiedad de aquel municipio.

El tipo de licitación es de 1000 pesetas.

DOCTOR DIAZ REDONDO

Calle del Jesús, núm. 23

Consulta diaria de nueve a once, de las enfermedades del estómago, hígado e intestinos d-41

Por alterar el orden público en la tarde del 13, durante la corrida de novillos que se verificó en Bañobárez, fué detenido y puesto a disposición del juzgado, el vecino de aquel pueblo Jacinto Agudo.

El primer domingo de Octubre comenzará en el monte de Piedad la venta de los objetos empeñados en aquel establecimiento y cuyo plazo se haya cumplido, que no se hagan efectivos o sean renovados antes del 3 de dicho mes.

En dicha disposición están comprendidos los números 37530 al 39319 de ropas; y 6209 al 6552 de alhajas.

Oposiciones a Correos

Preparación completa y especial por funcionarios del Cuerpo.

Continúan abiertas las clases de esta Academia en su domicilio, Librería, 27.

Honorarios, 15 pesetas mensuales.

Por el juzgado de Béjar se cita al vecino de Aldeacipreste, Domingo Sánchez García, para que se presente a declarar en la causa que aquel juzgado instruye por robo en Valbuena, de dos caballerías en la noche del 11 del actual.

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra; número 206, publica una Real orden de fecha 13 del corriente mes por la que se concede la cruz, pensionada de 1ª. clase, al médico de Sanidad militar don Aureliano Rodríguez Gallardo, hijo del profesor de sordos-mudos de esta capital, don Liborio, por las operaciones y toma de Dasmariñas en los días 24, 25, 26, 27 y 28 de Febrero y 4 de Marzo último.

Ayer dieron principio los exámenes de ingreso en el Instituto de segunda enseñanza, obteniendo la aprobación, catorce de los aspirantes.

LUDEÑA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos. Rúa, núm. 33

Tribunales

El lunes próximo se verá ante el tribunal del jurado, en la sección primera de la Audiencia, la causa procedente del Juzgado de la capital, contra Joaquín Antonio Morales, por infanticidio. Es ponente, el señor Heras; abogado, el señor Arcos y procurador, el señor Cimas.

La sección segunda conocerá del sumario del Juzgado de Vitigudino, contra Manuel Diego y tres más, por hurto y lesiones. Es ponente, el señor Aparicio; abogado, el señor Escalada y procurador el señor Polo.

Teatro del Liceo

Con un lleno completo se verificó anoche, en tan elegante y favorecido coliseo, el beneficio del genial actor señor Riquelme.

El programa, compuesto de Las Bravías, Las Mujeres y El Tío Tararira, era tentador y alcanzó una interpretación acertadísima por parte de todos los actores de la compañía.

Las señoritas Lázaro, Miralles y Silvestre y los señores Riquelme y Lacasa crearon sus papeles, matizándolos con todos los recursos que su talento les sugirió, y que fueron muchos.

El público salió altamente complacido. Por el cuarto del beneficiado, en el que vimos magníficos regalos de sus admiradores, desfiló medio Salamanca, que demostró así a Riquelme las grandes simpatías con que en nuestra ciudad cuenta.

En resumen, una buena noche para todos.

Funciones para esta noche

GRAN REBAJA DE PRECIOS

1º Segunda representación del sainete lírico en un acto, que lleva por título Las Mujeres.

2º Quinta representación del extraordinariamente aplaudido sainete lírico en un acto y cuatro cuadros cuyo título es Las Bravías.

3º Prime a representación del apropiado cómico-lírico en un acto, que se titula Cuadros Disolventes.

4º Segunda representación de la comedia en un acto que se titula El Tío Tararira.

Entrada general DOS REALES A las ocho y media.

Teatro Bretón

La señorita Segura es una de las actrices más inspiradas y de más talento. Pocas como ella sienten, hondo y bien y saben expresar con arte supremo lo que sienten.

Y si a esto se agrega un lindo palmito y una voz fresca y agradable, miel sobre hojuelas.

Ella sostuvo anoche El Angel Caído que bordó con toda clase de detalles y para ella fueron los aplausos.

En esta obra (que suponemos no será resistida por las personas que ponen el grito en el cielo si un cómico canta un couplet algo cargado de mostaza, pues en ella hay chistes del más dudoso gusto y escenas poco edificantes) se lucieron decoraciones preciosísimas.

En La Viejecita se distinguieron, como siempre, la señorita Arana y el señor Romea.

NOTICIAS VARIAS

Al contrario de lo que sucede en nuestro Real Cuerpo de Alabarderos, donde es reglamentario el uso del bigote y la perilla, en el 14 regimiento de dragones austriacos, desde el coronel hasta último soldado, tienen la obligación de llevar el rostro completamente afeitado, lo cual hace que el re-

gimiento parezca que está formado por cómicos ó toreros con casco y botas de montar. Esta costumbre tiene por origen un hecho glorioso. En 1757, el citado regimiento se encontraba en Kohn frente al ejército prusiano, mandado por el gran Federico. El coronel conde de Thiennes, pidió permiso al general Daun para atacar y desalojar al enemigo de sus posiciones. El jefe del ejército austriaco al ver la extrema juventud de todos aquellos dragones recientemente reclutados, se opuso al principio, pero después accedió diciendo: —Pues bien, sea, coronel, podéis cargar; pero dudo mucho que consigáis nada con esos barbilampiños. La frase fué conocida por todo el regimiento, y éste, picado en lo vivo, se portó tan heroicamente, que contribuyó poderosamente a la derrota de Federico, que perdió en aquella jornada toda su artillería y á poco pierde su ejército. Los dragones del 14º adoptaron desde entonces como título de gloria la calificación de barbilampiños que les había dado el general, sin que hasta el día se haya interrumpido la tradición de afeitarse hasta el bigote todos los que pertenecen á dicho cuerpo. Con lo cual evitan de paso el que nadie pueda subírseles á las barbas.

Los viajeros del tren procedente de Creil y las personas que se encontraban en los andenes de la estación de París, quedaron anteayer sorprendidos al ver descender de un furgón de equipajes á una esbelta dama, negra como el ebono, á la cual sus dimensiones impedían viajar en los coches de viajeros, cuyas portezuelas eran todas pequeñas para tan respetable humanidad. La viajera era una negra americana, que se hace llamar Princesa de Campsell de Toronto, y según parece, es dentro de su raza una espléndida belleza, que no pesa más que 236 kilos. Su alteza ha permitido que la midan algunas partes de su cuerpo, y he aquí los resultados obtenidos: Contorno del brazo en su parte superior, 75 centímetros; contorno del pecho, 2,10 metros, y el del talle, 1,80 metros. Por junto al tobillo mide su pierna 0,61 metros de circunferencia; es decir, más que algunos elefantes.

La Princesa tiene treinta y cuatro años, y á pesar de las dificultades que encuentra para desplazarse, adora los viajes, y últimamente ha estado en Chicago para tomar parte en el concurso de belleza, cuyo primer premio, entre la gente de color, le han concedido los yankees de buen grado. He aquí una negra que, á despecho de las leyes del solfeo, vale más que dos blancas.

Al hacer la limpieza el guarda agujas de la estación de Viseo Alcor, Angel Salas, oyó llorar á un niño. Al principio no pudo averiguar dónde estaba el que lloraba, pero poco después se dirigió al sitio en que estaban las mercancías, y entonces encontró una cesta, dentro de la cual estaba el pequeño niño. Una mujer, á quien se llamó para que limpiase á la pobre criatura, encontró entre la faja que al par que le ligaba sujetábase las ropas, quince billetes del Banco de mil pesetas cada uno. El niño debe de pertenecer á una familia pudiente, porque además del dinero llevaba ropas muy ricas y puesta al cuello un alhaja de oro con un papel, en el cual se dice que se conserve la joya como comprobante de la identidad de la criatura. Por lo que se refiere á los billetes, no se ha encontrado en las ropas del niño ni en la cesta que le contenía, indicación de ningún género.

Durante las maniobras alemanas últimamente celebradas ha ocurrido un gracioso incidente, merced al cual ha logrado una punta de cigarro adquirir un precio fabuloso. El emperador Guillermo acababa de encender un cigarrillo, cuando vio llegar el coche que conducía á la emperatriz de Alemania y á la reina de Italia. El emperador, por galantería, tiró enseñada el cigarrillo, y se dirigió al galope al encuentro de ambas Soberanas. Como una horda de salvajes, dice un periódico alemán, muchos de los que presenciaron la escena se arrojaron sobre la preñada é interesante colilla, que después de una lucha horrible de puñadas, mordiscos y hasta coques, cayó en poder de un aldeano. A los diez minutos, el poseedor del real desperdicio se vio rodeado de unos cuantos ingleses, que después de no pocas súplicas y ofertas lograron que aquel les vendiera la punta de cigarro, por la que abonaron tres ó cuatro monedas de oro. Véase por dónde es muy posible que la colilla real figure pronto en algún Museo, si es que no hay algún criado poco escru-

puloso que, ignorando la procedencia, se la fume tranquilamente, sin importársele un bledo de Guillermo II.

En Garrobo, pueblo de la provincia de Sevilla, se acordó lidiar un toro de muerte. Un propietario de aquel pueblo fué el encargado de comprar el toro y de contratar toreros y músicos; dándose tal maña, que en vez de hacerlo de un matador, lo hizo de dos para un sólo toro, lo que originó la primera bronca.

El ganadero tuvo que recurrir á la guardia civil para recibir el importe del novillo, teniendo que salir custodiado del pueblo por la benemérita, para no ser maltratado y despojado del dinero.

El secretario del juzgado se echó al redondel y fué cogido y volteado por el toro, que le causó una herida, y como en el pueblo no hay médico, el practicante de veterinario que reconoció al herido, expresó en el parte que "había sufrido una herida en el muslo de dos centímetros de ancho por tres kilómetros de hondo".

Además hubo otros heridos de consideración, creyéndose que el infeliz secretario morirá á consecuencia de la herida.

La mayor parte de los sellos de correos se humedecen con saliva, que es un excelente caldo de cultivo, en donde pueden encontrarse todos los microbios patógenos de la creación, tales como la difteria, erisipela, pneumonia, etc.

Débase, pues, desconfiar de los sellos de correos, y en apoyo de este consejo, cita el notable dermatólogo señor Unna el siguiente hecho:

Al reconocer los pelos de la barba de un cliente suyo, halló en ellos todos los caracteres de la enfermedad que ataca á los cabellos, y que se conoce con el nombre de piedra.

Esta enfermedad parasitaria está localizada en Colombia, á donde nunca había ido el paciente, pero éste, en cambio, recibía á menudo cartas de aquella República, cuyos sellos despegaba para colecciones filatélicas.

Y el señor Unna asegura de un modo terminante, que el contagio se ha verificado por medio de los citados sellos.... ó por los sobres, si al señor Unna no le molesta nuestra hipótesis.

TELEGRAMAS

DE CUBA

Madrid 19.—Telegramas oficiales de Weyler que acaban de recibirse, manifiestan que, á consecuencia de la activa persecución que nuestras columnas hacen á los grupos insurrectos, éstos van dispersándose y presentándose paulatinamente.

DIEZ PRESENTADOS

Madrid 19.—Últimamente lo ha verificado Eusebio Díaz, tercer jefe de la partida de Arango, efectuándolo en el campamento de El Grillo, al frente de diez hombres armados, á la columna que manda el coronel Aguilera.

ESPIAS VOLUNTARIOS

Madrid 19.—Los presentados guaron espontáneamente á la columna, para sorprender en los montes de Santa Brígida el resto de la partida, lo que se llevó á efecto, causando al enemigo ocho muertos vistos, sin novedad por nuestra parte.

Esto demuestra la desmoralización que entre los insurrectos existe y que aumenta á cada momento.

LA CUESTIÓN DE PALMA

Madrid 19.—La cuestión pendiente entre el ministro de Hacienda y el Obispo de Palma de Mallorca, ha entrado en una nueva fase, que promete dar mucho juego y llamar grandemente la opinión del público.

CONTRA EL OBISPO

Madrid 19.—Los amigos del señor Navarroyerverter comienzan á lanzar insinuaciones contra aquel Prelado, uniendo su nombre al extravío que anteriormente había experimentado el expediente instruido para la reversión al Estado de los terrenos de referencia.

Hácnle cargos de haber permitido la completa tala de los bosques, que die-

ron un producto de 60 000 pesetas en maderas y 125.000 en carbones.

DE ROMA

Madrid 19.—Monseñor Rampolla ha manifestado al encargado de negocios de España en Roma, que en el despacho del lunes conocerá y resolverá S. S. el asunto que se ventila.

Entre tanto ha telegrafiado al Obispo pidiéndole explicaciones de su conducta.

RUMORES

Madrid 19.—Las impresiones dominantes en los círculos políticos, son de que el asunto se arreglará con la desautorización del Obispo de Palma.

En cambio se asegura en otros centros que el que tendrá que dimitir será el ministro de Hacienda.

LA RESTE

Madrid 19.—Telegrafían de Nueva York que la fiebre amarilla continúa causando estragos en las comarcas infestadas.

En Jackson el pánico ha cundido entre los habitantes, y la población ha quedado casi desierta.

Los periódicos han suspendido sus tiradas.

Las compañías ferroviarias no expenden billetes para los puntos infestados.

Hácese paralizado en ellos todos los servicios.

LA PAZ TURCO GRIEGA

Madrid 19.—Un telegrama de Constantinopla dice que está ya de acuerdo las grandes potencias y Teufel páchá respecto de los artículos que se refieren á la indemnización de guerra y á la evacuación de Thessalia.

Créese que mañana se firmarán los preliminares de paz.

AGENCIA ALMODOBAR.

TOROS EN VALLADOLID

Valladolid 18 (11'40 n).

La segunda corrida de toros celebrada hoy, no ha pasado de regular á consecuencia del poco juego que han dado los Veraguas, pequeños y de poca sangre.

Mezzantini y Guerrita aceptables á la hora de matar, y muy bien con el capote.

Al sexto lo baaderilleson escuchando grandes aplausos.

Reverte hecho un monstruo.

Mató su tercer toro, de una estocada inmejorable que ahoró la puntilla, concediéndosele la oreja y una ovación tan grande como merecida.

En el sexto estuvo muy bien, siendo sacado de la plaza en hombros de sus admiradores.

Caballo cocho. La empresa ha acordado á volver á adquirir ganado de Veragua.

EL CORRESPONSAL.

SARRIENDAN los pastos de invierno para 3.500 cabezas de ganado lanar, de la dehesa de Nava de Yeltes. En la misma informarán. 10—8

ATENE0 SALMANTINO

Escuela de niños DE DON MANUEL DURAN

Desde el día 1º de Septiembre que ha abierto la matrícula para los estudios de 2ª enseñanza en este antiguo y acreditado Establecimiento, agregado al Instituto provincial.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. 35—d—24

Plaza de Colón, núm. 1.—Salamanca

Pastos de invierno se arriendan en término de Tavera á cuatro kilómetros de la estación de Quejigal, para mil cabezas lanares; la persona que le interese, puede entenderse con Victoriano García, en dicho Quejigal. 8—d—3

En pública y extrajudicial subasta que se celebrará el día 20 de Septiembre actual, á las doce de su mañana, en la Notaría de don Francisco Sánchez Martín, se vende una casa sita en esta ciudad, y su calle de don Francisco Mon-tejo, número 12, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Notaría. 4—3

NEGOCIO

Comprando papel del Estado, según operación especial de completa garantía, se obtiene 9 á 10 por 100, sin contar con el alza. Informará don Manuel Bayón, calle de Meléndez, número 15. 15—8

Clinica especial de enfermedades de los ojos D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.—Espoz y Mina, 8.

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. Precio: una peseta frasco. d—54

Se arrienda el fruto de bellota de las dehesas de los Cuartos de Cabeza Oli, término municipal de la Jurilla, provincia de Cáceres. Para contratar pueden dirigirse á Julián Aparicio, en Zapardiel de la Caña, del partido de Pedrahitá (Avila). 15—8

VENDESE al contado ó á plazos, en buenas condiciones, la casa número 72 de la calle del Dr. Riesco (Toro). Razón, Bermejeros, número 52. d—30

COLEGIO DE 1º Y 2º ENSEÑANZA DE BEJAR dirigido por Jacinto González Justel Licenciado en Filosofía y Letras

Este antiguo y acreditado centro docente, adquirido mediante traspaso por el actual Director, ofrece sólidas garantías é innumerables ventajas sobre cualquiera otro establecimiento de su clase, por sus amplios locales de enseñanza y recreo, buena y abundante alimentación, esmerado aseo y educación eminentemente religiosa.

Este colegio se recomienda por sí mismo á los padres de familia, ante el incomparable triunfo obtenido en el pasado curso, en que de 79 exámenes verificados en su hermoso local, hubo 27 notas de sobresaliente, 13 notables, 21 buenos, 17 aprobados y un solo suspenso.

Este colegio se halla incorporado al Instituto de Salamanca. Honorarios sumamente módicos. Pedir reglamentos completamente variados al Director. La matrícula está abierta desde 1º de Septiembre. 11

ZAPATERIA DE MIGUEL LÓPEZ

(antes de San Eustaquio)

Se hace toda clase de calzado, lo mismo de lujo que ordinario.

No dejéis de visitar esta zapatería, en la seguridad de que todo el que la visite no saldrá sin comprar, tanto por su baratura, como por la esmerada calidad de todos sus géneros.

No confundirse: Isla de la Rúa 30—10 Junto al caño de San Martín

SE VENDE una casa, calle de Placentinos, número 10. De precio y condiciones pueden tratarse con Gonzalo Mier: Corriño, 4 y 6. Renta, libre de contribución, 1.650 reales. d—35

JULIA PIÑUELA MODISTA

Cuesta del Carmen, número 1. Confección esmerada en trajes de señora y niños. Precios convencionales. 30—10

VENTA DE CASA. Se vende la señalada con el número 3 de la calle de San Juan de Sahagún; para informarse del precio y condiciones, con su dueño, en la misma. 15—2

Recomendamos á nuestros lectores la antigua y acreditada Agencia Almodobar (Caballero de Gracia 15, Madrid), que sigue gestionando con el mismo éxito de siempre toda clase de asuntos comerciales, jurídicos y administrativos.

Precios económicos

# SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

### A las personas devotas

Se vende un artístico camarín forrado de raso blanco, bordado y adornado con abalorios y lentejuelas de diversos colores, con todos los atributos de la pasión y profusión de estampas en la parte que figura el retablo.

En el centro se destaca un altar y sobre él el camarín, que encierra una pequeña custodia de plata, todo ello resguardado por un magnífico escaparate de madera por la parte posterior y en la anterior de cristal.

Es propio para cualquiera iglesia u oratorio.

Darán razón en la imprenta de este Diario.

### Disponibles

## ALMONEDA

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

Se venden armarios de luna para comedor, librerías y roperos, mesas para escritorio, de sala, de planchar y de cocina, sillerías de tapicería y de media tapicería, sillas de asiento pasta de cuero y de rejilla, idem de nogal, idem de Vitoria, espejos de diferentes tamaños, mesas para comedor, cómodas, camillas, catres, bancos para escuelas, piano vertical, lavabos, máquinas para coser, esterás, tinajas y otros muchos artículos.

Se componen roturas de cristal, se compran muebles usados y se pasa a domicilio con previo aviso.

### ¡ALTO Y FIJARSE!!

## Gran rebaja de precios

Si queréis comprar todo lo necesario para amueblar una casa, á precios nunca conocidos, acudid á la almoneda de muebles establecida en la calle del Dr. Riesco (antes Toro), donde encontraréis gabinetes, sillerías, lavabos, chineros, armarios de luna, mecedoras, cómodas, espejos, librerías, entredoses, mesas de ministro, mesas de costureros, mesas de tresillo, colchones y la mar de objetos necesarios para amueblar una casa.

Esta casa compone toda clase de muebles en sillería y tapicería. También compra y cambia toda clase de muebles, avisando.

Se venden portiers.

Se venden arpilleras.

No confundirse:

Calle del Doctor Riesco (antes Toro), nº 41

### Disponibles

## Anuncio importante

En la almoneda de muebles de Ventura Hernández, hay á la venta sillerías completas, una de caoba; medias sillerías, armarios de luna, roperos y para comedor; mesa de despacho, librerías, lavabos de señora y caballero, jardineras, sillas para despacho y comedor, sillas altas para niños, mesa de plancha, mesa de noche, baules mundos, alfombras, camillas, jaulas, infinidad de camas, colchones de muelles, espejos, arcos, cómodas de nogal y pino, entredoses, reclinatorios, cunas de madera y de hierro. Todo á precios sumamente baratísimos; no comprar sin visitar esta casa.

No confundirse

Calle de San Pablo, frente á Sto. Domingo

## DISPONIBLE

### Academia de corte y confección PARA SEÑORITAS

bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio



Método con Real privilegio

dirigido por la Inventora DOÑA MARIA IVERO DE FLORES

El sistema de enseñanza que se dá en esta Academia, sumamente sencillo y de muy fácil comprensión, ha sido desconocido hasta hoy y con él resultan innecesarias cuantas noticias y patrones se publican en los periódicos de modas.

Las señoritas que deseen conocerlo, pueden antes estar seguras de que en los tres primeros días han de quedar perfectamente enteradas de cómo se cortan toda clase de prendas, ya sean de señora ó niño, así como de las interiores de caballero.

Clase general diaria, á excepción de los jueves en la tarde.

Clase especial para las que deseen hacerse profesoras con título.

15— Plaza Mayor, 27, 2º, Salamanca

### BAÑOS DE MONTEMAYOR

La ya tan acreditada fonda de Eloy Becedas, junto al BALNEARIO, no tiene rival.

Esmerado trato y espaciosas habitaciones.

También tiene excelentes carruajes á todos los trenes

57

## DISPONIBLE

### CAJADILLA DEL CAMPO

Aguas sulfurado-sódicas 31 cº

En este acreditado establecimiento se han realizado grandes reformas para comodidad del público.

120-116

### EXPOSICION NACIONAL de industrias modernas de Madrid

Los señores expositores de esta capital y su provincia que deseen que sus productos figuren en el gran certamen nacional que ha de verificarse en Madrid en el mes de Octubre próximo, pueden desde luego recoger las cédulas de inscripción en las oficinas de las Cámaras Oficiales Agrícolas y de Comercio, de esta población, en el domicilio de las mismas, Plazuela de la Libertad, redacción de «La Liga de Contribuyentes», únicas autorizadas para ello por la superioridad, todos los días, desde las ocho de la mañana á la una de la tarde.

El plazo termina el día 30 del que rige.

Y por acuerdo de dichas corporaciones, se facilitarán también dichas cédulas, en obsequio á los señores opositores, en la conserjería del Circulo Mercantil é Industrial, de esta población.

## DISPONIBLE

## ¡¡ASOMBROSO!!

Acabadas de recibir las remesas de calzado para la temporada actual, ofrezco al público en general un surtido

## ¡¡COLOSAL!!

en todas formas y tamaños, con una diferencia muy notable sobre los precios de cualquier otro establecimiento analogo.

## ¡¡INMENSO!!

surtido en calzado color toda suela, cuya bondad se garantiza, desde 3'50 pesetas en adelante para señora y desde 5 pesetas arriba para caballero.

**ESPECIALIDAD** en charritos niño, de cuantas formas y clases produce la industria nacional, á precios baratísimos, así como en sombreros paja de niño y hombre de 1 á 6 pesetas.

«Obras son amores...» dice el tan conocido proverbio castellano, y de que mis obras son conformes á mis ofrecimientos, puede todo el mundo convencerse de balde con solo visitar mi establecimiento.

## BERNARDO CACHORRO

5, LONJA DE LA CARCEL, 5

Planta baja y principal

## MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: MONTERA, 25

LA CASA

## MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO DE VENTA EN TODAS PARTES

DEPOSITO CENTRAL: MONTERA 25

## DISPONIBLE

## BAÑOS MINERALES de Ledesma

Aguas sulfurado-sódicas de 52º C

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de las de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 25 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófula, herpes, cloro-anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sífilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras aplicaciones. Pídanse prospectos á Ramón Falcó, en el establecimiento.

Coches por cuenta de la Empresa, Parador de los Toros, Plaza Mayor.

61